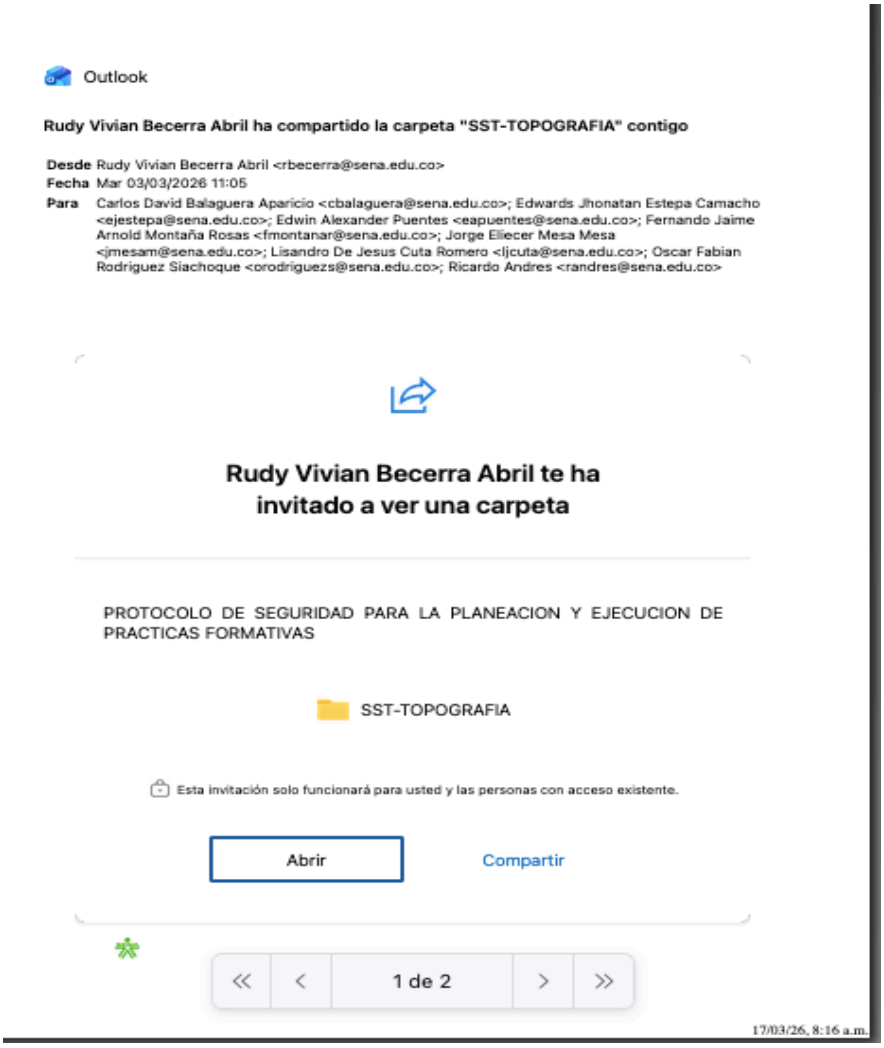
Se creo desde el correo institucional un espacio en drive para que los instructores de Topografía carguen la información solicitada en el protocolo de seguridad para las salidas a practica y actividades desarrolladas dentro del centro minero con el propósito de ser revisadas y posterior cumplimiento dar aprobación



La metodología utilizada para dicha revisión consiste en que los instructores envían mínimo con dos días de antelación la solicitud previamente ya deben estar cargados los documentos en el drive

Outlook

RE: Socialización Protocolo de Seguridad y Lineamientos para Solicitud de Actividades Formativas

Desde Rudy Vivian Becerra Abril <rbecerra@sena.edu.co>
Fecha Jue 05/03/2026 20:31
Para Edwin Alexander Puentes <eapuentes@sena.edu.co>; Yaneth Giovanna Lopez Capera <yglopez@sena.edu.co>
CC Jeimy Liliana Mojica Piragauta <jmojicap@sena.edu.co>; Edwards Jhonatan Estepa Camacho <ejestepa@sena.edu.co>; Carolain Daniela Cárdenas <cadcardenas@sena.edu.co>; Carlos David Balaguera Aparicio <cbalaguera@sena.edu.co>; Lisandro De Jesus Cuta Romero <ljcuta@sena.edu.co>; Oscar Fabian Rodriguez Siachoque <orodriguezs@sena.edu.co>; Jorge Eliecer Mesa Mesa <jmesam@sena.edu.co>; Ricardo Andres <randres@sena.edu.co>; Fernando Jaime Arnold Montaña Rosas <fmontanar@sena.edu.co>

Cordial saludo, estimados instructores:

Con el propósito de fortalecer la organización y el control de las actividades de formación que se realizan dentro y fuera del Centro de Formación, se informa que a partir de la próxima semana, todos los días viernes deberán realizar la solicitud de aprobación de las actividades programadas para la semana siguiente, así como cargar en el medio establecido toda la documentación requerida para su respectiva revisión y aprobación.

Lo anterior permitirá realizar una verificación oportuna de los requisitos establecidos y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades en cumplimiento de los lineamientos institucionales y de seguridad.

Es importante tener en cuenta que las aprobaciones no se realizan de un día para otro, por lo cual se solicita realizar las solicitudes con la debida anticipación para garantizar el proceso de revisión y validación correspondiente.

De igual manera, todas las solicitudes deberán ser enviadas al correo establecido para este proceso, con copia a Coordinación, con el fin de llevar el debido seguimiento y control de las actividades programadas.

Agradecemos su compromiso y apoyo dando cumplimiento a este proceso dentro de los tiempos establecidos.

Cordialmente,

Vivian Becerra

De: Rudy Vivian Becerra Abril
Enviado: martes, 3 de marzo de 2026 11:30

Outlook

RE: Solicitud de salida practica INTERNA de topografía ficha 3171066

Desde Rudy Vivian Becerra Abril <rbecerra@sena.edu.co>
Fecha Mar 10/03/2026 6:15
Para Jorge Eliecer Mesa Mesa <jmesam@sena.edu.co>
CC Edwin Alexander Puentes <eapuentes@sena.edu.co>

Buenos días

Cordial saludo Ing. Jorge

Se realiza revisión de los documentos con las subsanaciones solicitadas y se encuentran segun lo solicitado en el protocolo.

Quedo atenta

Que tenga un excelente día

Atentamente,

Rudy Vivian Becerra Abril
Instructora de Seguimiento – Etapa Práctica
SENA CENTRO MINERO

De: Jorge Eliecer Mesa Mesa <jmesam@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 6 de marzo de 2026 20:07
Para: Rudy Vivian Becerra Abril <rbecerra@sena.edu.co>
Cc: Edwin Alexander Puentes <eapuentes@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud de salida practica INTERNA de topografía ficha 3171066

Cordial saludo ing. Viviana,
Adjunto solicitud de aprobación de practica dos (2) y documentos según protocolo de seguridad de practica de campo de topografía dentro del centro minero, día martes 10 de marzo. De igual forma los documentos están en el drive asignado.

Agradezco su atención,

JORGE ELIECER MESA MESA
Instructor de Topografía
SENA-Centro Nacional Minero

De: Jorge Eliecer Mesa Mesa <jmesam@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 6 de marzo de 2026 20:01

Outlook

RE: Autorización prácticas de ficha 3339941 Semana 9 - 13 marzo

Desde Rudy Vivian Becerra Abril <rbecerra@sena.edu.co>
Fecha Mar 10/03/2026 6:32
Para Fernando Jaime Arnold Montaña Rosas <fmontanar@sena.edu.co>; Edwin Alexander Puentes <eapuentes@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Se realizó la revisión documental de la solicitud de práctica presentada y se evidencia que los formatos se encuentran completamente diligenciados y firmados, por lo cual la documentación cumple con los requisitos establecidos.

No obstante, se realiza la siguiente recomendación para próximas solicitudes: en el documento donde se adjunta la georreferenciación, es importante relacionar de manera clara la descripción del objetivo de la actividad a realizar. Asimismo, si existe alguna observación adicional que considere relevante sobre la actividad o el lugar donde se desarrollará, se sugiere incluirla en este apartado.

De igual manera, en los formatos ATS se recomienda realizar una descripción más específica de las actividades a desarrollar, evitando que sea tan general. Esto es importante ya que, en caso de presentarse alguna novedad, permitirá evidenciar que toda la ficha tenía conocimiento claro y detallado de las actividades que se iban a ejecutar.

Agradezco su atención y quedo atento/a a cualquier inquietud.

Atentamente,

Rudy Vivian Becerra Abril
Instructora de Seguimiento – Etapa Práctica
SENA CENTRO MINERO

De: Fernando Jaime Arnold Montaña Rosas <fmontanar@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 6 de marzo de 2026 17:15
Para: Rudy Vivian Becerra Abril <rbecerra@sena.edu.co>; Edwin Alexander Puentes <eapuentes@sena.edu.co>
Asunto: Autorización prácticas de ficha 3339941 Semana 9 - 13 marzo

Siguiendo los lineamientos del PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA LA PLANEACION Y EJECUCION DE PRACTICAS FORMATIVAS , solicito la aprobación de la práctica planeada para la semana del 9 al 13 de marzo de 2026 dentro de las instalaciones del centro minero

Outlook

RE: VBo Prácticas de campo - CENTRO MINERO- ficha 3314692

Desde Rudy Vivian Becerra Abril <rbecerra@sena.edu.co>
Fecha Mié 11/03/2026 15:35
Para Carolain Daniela Cárdenas <cadcardenas@sena.edu.co>
CC Edwin Alexander Puentes <eapuentes@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Se realizó la revisión documental de la solicitud de práctica presentada y se evidencia que los formatos se encuentran completamente diligenciados y firmados, por lo cual la documentación cumple con los requisitos establecidos.

En los formatos ATS se recomienda realizar una descripción más específica de las actividades a desarrollar, evitando que sea tan general. Esto es importante ya que, en caso de presentarse alguna novedad, permitirá evidenciar que toda la ficha tenía conocimiento claro y detallado de las actividades que se iban a ejecutar.

Agradezco su atención y quedo atento/a a cualquier inquietud.

Atentamente,

Rudy Vivian Becerra Abril
Instructora de Seguimiento – Etapa Práctica
SENA CENTRO MINERO

De: Carolain Daniela Cárdenas <cadcardenas@sena.edu.co>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 11:30
Para: Rudy Vivian Becerra Abril <rbecerra@sena.edu.co>
Cc: Edwin Alexander Puentes <eapuentes@sena.edu.co>
Asunto: VBo Prácticas de campo - CENTRO MINERO- ficha 3314692

Cordial saludo estimada profesional,

Por medio del presente, solicito Vbo para realizar las practicas de campo para la ficha 3314692 los dias 11, 12 y 13 de marzo en las instalaciones de Centro Minero, vía interna de portería 1 a portería 2.

Los documentos reposan en la carpeta dispuesta para tal fin (Ficha No. 3314692)

Quedo atenta a sus comentarios

Outlook

RE: Ficha: 3339941_Solicitud de autorización para prácticas de Altimetría_Centro Minero_días 16,17,18 de marzo.

Desde Rudy Vivian Becerra Abril <rbecerra@sena.edu.co>
Fecha Dom 15/03/2026 16:54
Para Fernando Jaime Arnold Montaña Rosas <fmontanar@sena.edu.co>; Edwin Alexander Puentes <eapuentes@sena.edu.co>

Cordial saludo

Una vez revisado el formato de Análisis de Identificación de Peligros y Riesgos para la actividad formativa de levantamiento topográfico, se evidencia que el documento presenta la identificación de tareas, peligros y controles asociados a la actividad y cumple con lo establecido en el protocolo de seguridad, por lo tanto se autoriza realización de las actividades programadas para los días 16, 17 y 18 de marzo en el centro minero.

No obstante, se recomienda para futuras actividades fortalecer algunos controles de seguridad relacionados con la delimitación del área de trabajo, especificación de elementos de protección personal obligatorios, medidas frente a exposición solar, con el fin de garantizar una adecuada gestión del riesgo durante el desarrollo de las actividades formativa.

Se recomienda agregar:

- cinta de peligro, conos de señalización, delimitación del área de trabajo, hidratación permanente, pausas activas, uso de protector solar.

A un que se mencionan EPP falta complementar: botas de seguridad, chaleco reflectivo, guantes de seguridad, gafas de protección (para estacado), protector solar y casco

Quedo atenta

Atentamente:

Rudy Vivian Becerra Abril

De: Fernando Jaime Arnold Montaña Rosas <fmontanar@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 13 de marzo de 2026 18:25